Manual de Procedimientos

Biblioteca Médica Nacional

Boletín Factográfico de Salud

infoMED
RED DE SALUD DE CUBA

bmn
BIBLIOTECA MÉDICA NACIONAL

2016

AUTORES:

DrC. María del Carmen González Rivero

Jefa del Grupo de Atención al Público

maria.carmen@infomed.sld.cu

Lic. Sonia Santana Arroyo

Servicio Diseminación Selectiva de Información (DSI)

soniasantana@infomed.sld.cu

MAQUETADO:

Téc. Cristina González Pagés

Asesora Técnica y Editora Web

Contenido

Objetivos. 3

Alcance. 3

Referencias. 3

Responsabilidades. 3

Definiciones. 5

Resultados. 7

Interacción con otros procesos y áreas 7

Definición del Boletín Factográfico de Salud. 7

Objetivos del Boletín Factográfico de Salud. 7

Vías de accesos. 8

Secciones y partes del Boletín Factográfico de Salud. 8

PROCEDIMIENTOS POR ETAPAS FUNDAMENTALES PARA LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DEL BOLETÍN 9

Competencias del personal que elabora los boletines. 11

Técnicas para evaluar el servicio. 11

Patrones de evaluación de los boletines. 11

Resultado final del servicio. 12

Unidad de medida del resultado final del servicio. 12

Modalidades. 12

PROCEDIMIENTOS PARA CADA SECCION DEL BOLETÍN FACTOGRÁFICO DE SALUD EN LA BIBLIOTECA MÉDICA NACIONAL 12

Requerimientos gráficos 14

ANEXOS DEL BOLETÍN FACTOGRÁFICO DE SALUD 14

Bibliografía. 15

Objetivos.

Establecer los procedimientos para elaboración de boletines factográfico en bibliotecas.

Alcance.

Este procedimiento se aplica en la Biblioteca Médica Nacional.

Referencias.

1. Infomed.Wiki: Políticas [Internet]. Política del servicio de boletines informativos del Sistema Nacional de Salud [citado 26 Jun 2012]; [aprox. 5 pantallas]. Disponible en: http://infomed20.sld.cu/wiki/doku.php/politicas:politica_del_servicio_de_boletines_informativos_del_sistema_nacional_de_salud

Responsabilidades.

La Dirección de la Institución es el máximo responsable de la edición del Boletín.

Cargo	Actividad
Director	- Avala la confección del producto informativo.
J' Dpto. Serv. al Público	- Identifica y contacta a Directivos del Sistema Nacional de Salud de Cuba para la selección de temas de los boletines. - Confecciona el Plan Anual de los Boletines. - Elige a los especialistas que estarán al frente de la compilación y edición de los boletines. - Facilita la propuesta de los temas, previa comunicación anual o semestral con directivos del MINSAP. - Verifica y exige que se cumpla la compilación y edición de los boletines en fechas establecidas de acuerdo a su periodicidad.

Editor	- Archiva el del Plan Anual de los Boletines - Asigna título del boletín. - Investiga si el tema ha sido abordado previamente en otros boletines. - Verifica organización, actualidad y veracidad de los datos estadísticos y gráficos. - Confirma o corrige la pertinencia y relevancia del contenido informativo de cada una de las secciones o partes de los boletines. - Verifica veracidad y confiabilidad de las fuentes o bases de datos utilizadas para compilar la información.
Especialista Servicio de Diseminación Selectiva de Información (DSI)	- Sugiere propuesta o cambio de temas en dependencia del volumen de información disponible. - Realiza estrategia de búsqueda para recuperación del tema a investigar. - Ejecuta búsqueda bibliográfica en las Bases de Datos disponibles en Biblioteca Virtual de Salud de Cuba (BVS) y sitios web oficiales de gobiernos, entidades, instituciones, organizaciones académicas y científicas. - Confecciona o extrae gráficos, tablas e imágenes de las fuentes de información consultadas. - Redacción de reseña que ofrece una síntesis panorámica actualizada sobre los indicadores de salud del país o enfermedad abordados.
Webmaster y asesora técnica	- Diseño y emplane de los boletines. - Realiza montaje de los boletines en la plantilla establecida. - Visualiza los boletines en sitio web de la BMN.

Definiciones.

Atlas: Obras consistentes en colecciones de láminas ilustrativas, mapas, etc. generalmente con títulos explicativos.

Boletín electrónico: Es una publicación digital distribuida a través de Internet a cierto número de suscriptores que previamente han dado su consentimiento para recibirlo. Este tipo de herramienta o de elemento informativo es la más efectiva relacionada a la difusión o promoción de algún producto o servicio.

Demografía: Distribución de Población.

Documento electrónico: es aquel elaborado por medio de una computadora, su autor es identificable por medio de un código, clave u otros procedimientos técnicos que se conservan en su memoria o en memorias electrónicas de masa (es decir, soportes magnéticos como cinta, discos, disco óptico).

Factores de riesgo: Aspecto del comportamiento personal o estilo de vida, exposición medioambiental, o característica innata o heredada que, basándose en la evidencia epidemiológica, se sabe que está asociada con alguna afectación relacionada con la salud, que interesa prevenir.

Gráficos: Trabajos que consisten en información presentada en forma gráfica, por ejemplo, gráficos o diagramas.

Incidencia: Número de casos nuevos de enfermedades, o de personas enfermas, durante determinado período en una población específica. Es también usado para el índice en que nuevos eventos ocurren en una población específica.

Indicador de Salud: es una noción de la vigilancia en salud pública que define una medida de la salud (i.e., la ocurrencia de una enfermedad o de otro evento relacionado con la salud) o de un factor asociado con la salud (i.e., el estado de salud u otro factor de riesgo) en una población especificada.

Indicadores de recursos, accesos y cobertura: incluye tanto los recursos humanos destinados a la salud como los materiales y monetarios, así como también la proporción de personas que tienen cobertura y acceso a los distintos servicios de salud.

Información factográfica: Es aquella por medio de la cual se ofrecen a los usuarios hechos o datos que resuelven directamente sus necesidades informativas, en lugar de entregarles recomendaciones bibliográficas o referencias que implican la consulta de los documentos indicados para encontrar la respuesta.

Internet: Poderosa red de intercambio de información que interconecta millones de personas.

Mapas: Representaciones, normalmente a escala y sobre un medio plano, de una selección de materiales o elementos abstractos sobre la superficie de la tierra. También pueden usarse para delinear el cielo y los cuerpos celestes.

Morbilidad: Proporción de pacientes con una enfermedad particular durante un año determinado por una determinada unidad de población.

Mortalidad: Todas las muertes notificadas en una población.

Producto informativo: Se genera en órganos de información, generalmente ajustado a un tema cardinal, siendo de interés en la comunidad de usuarios con el propósito de diseminar información actualizada y la misma se transforme en conocimiento. Con una periodicidad regular y puede ser remitido a través de correo electrónico o disponible en Sitio Web.

Publicación electrónica: La publicación electrónica es aquella que se inicia en formato electrónico, es decir, su planeamiento, edición y procesamiento se realizan mediante programas y computadoras. Para ellos, estas publicaciones se editan exclusivamente en forma electrónica para sitios web y distribución por correo electrónico.

Prevalencia: Número de casos de enfermedad o de personas enfermas, o de cualquier otro fenómeno (ej.: accidentes) registrados en una población determinada, sin distinción entre casos nuevos y antiguos. Prevalencia se refiere a todos los casos tanto nuevos como viejos, al paso que, incidencia se refiere solo a nuevos casos. La prevalencia puede referirse a un momento dado (prevalencia momentánea), o a un período determinado (prevalencia durante cierto período).

Reseña: documento que contiene los resultados del procesamiento, análisis y generalización de varias fuentes primarias de información; representa una composición sintetizada y comparada del estado actual de un problema y de la tendencia fundamental de su desarrollo. Abarca temas de una materia específica durante un período determinado.

Tasas, Razones y Proporciones: Las medidas de la frecuencia de ocurrencia de cualquier fenómeno.

Resultados.

Procedimientos para la elaboración de boletines factográfico en las bibliotecas del Sistema Nacional de Información de Salud.

Interacción con otros procesos y áreas

- Bibliografía
- Referencia
- Sala de Lectura
- Sala de Navegación Científica y Multimedia
- Diseminación Selectiva de Información (DSI)

Definición del Boletín Factográfico de Salud.

Factográfico de Salud: Boletín estadístico de frecuencia mensual. Ofrece datos estadísticos y gráficos que conforman la información de salud por países y enfermedades. Sus temas responden a los objetivos, propósitos y directrices del Ministerio de Salud Publica, es editado por el Servicio de Diseminación Selectiva de la Información (DSI) de la Biblioteca Médica Nacional.

Objetivos del Boletín Factográfico de Salud.

- Contribuir al cumplimiento de los objetivos de salud del MINSAP.
- Ofrecer información estadística actualizada, relevante, oportuna y confiable para la toma de decisiones en salud.
- Ofrecer información actualizada sobre las tendencias o resultados alcanzados en un campo específico del conocimiento.
- Reducir cuantitativamente la información, con el propósito de facilitar su asimilación por los especialistas en salud, eliminando lo superfluo.
- Apoyo en temáticas de gestión, planificación de recursos económicos, recursos humanos, instalaciones, equipos y material, entre otros, que permitan ofrecer los servicios de salud necesarios, así como mejorar los niveles de cobertura y los indicadores de salud.

- Facilitar el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y potenciar la eficiencia económica del Sistema Nacional de Salud.
- Apoyar y facilitar la actualización de información científica de profesionales de la salud cubana.
- Garantizar servicios de salud con calidad y precisión
- Contribuir a la superación profesional.
- Desarrollar temas de interés, actuales y específicos para profesionales de la salud.
- Desarrollar una comunidad de usuarios suscriptores creciente y estable.
- Disponer de información validada y filtrada de las mejores fuentes de información (bases de datos, revistas, sitios web, etc.)
- Situar en red información estadística que responda a temas demandados de la red de bibliotecas médicas.
- Mantener usuarios informados en ciencias de la salud, de manera permanente, responsable y organizada.
- Abrir la vía de retroalimentación de evaluación de la calidad en productos y servicios de la biblioteca.
- Dar a conocer su institución, sus productos, sus servicios, novedades.
- Generar la confianza y credibilidad necesarias para que los usuarios direccionen su capacidad de consumo hacia sus productos.
- Establecer relaciones duraderas y de mutuo beneficio con sus usuarios potenciales y temporales.
- Desarrollar competencias informacionales bibliotecarias de acuerdo a las tendencias mundiales.

Vías de accesos.

Desde el sitio web de la Biblioteca Médica Nacional

- Factográfico de salud: http://www.bmns.sld.cu/factografico-de-salud

Lista de distribución: http://listas.red.sld.cu/mailman/listinfo/bibliotecamedica-l con la opción de suscripción.

Secciones y partes del Boletín Factográfico de Salud.

Boletín por País:

- Reseña.
- Demografía.
- Indicadores de morbilidad.
- Indicadores de mortalidad.
- Factores de riesgo.
- Indicadores de recursos, accesos y cobertura.
- Bibliografía.

Boletín por Enfermedad

- Reseña.
- Incidencia.
- Prevalencia.
- Mortalidad.
- Bibliografía.

PROCEDIMIENTOS POR ETAPAS FUNDAMENTALES PARA LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DEL BOLETÍN

1) Planificación del contenido del boletín
   - Establecer contacto con usuarios potenciales (MINSAP) que evalúan los temas y estadísticas de salud puntuales que inciden en la morbimortalidad en Cuba, así como los países con los que Cuba mantiene convenios Misión/Colaboración Médica. También puede ajustarse a demanda directa del MINSAP.
   - Ajustar la compilación factográfica como respaldo a los temas correspondientes y garantizar la toma de decisiones de los directivos de salud.
   - La planificación de los contenidos se hará anual y su salida debe ajustarse al tiempo de cada número del boletín.
2) Compilación de la información correspondiente a cada una se las partes o secciones del boletín.
3) Revisión de los contenidos por la editora.
4) Diseño y composición del boletín.
5) Visualizar boletín en sitio Web de BMN. (http://bmns.sld.cu/productos-informativos)
6) Envío del boletín por correo o lista de distribución.

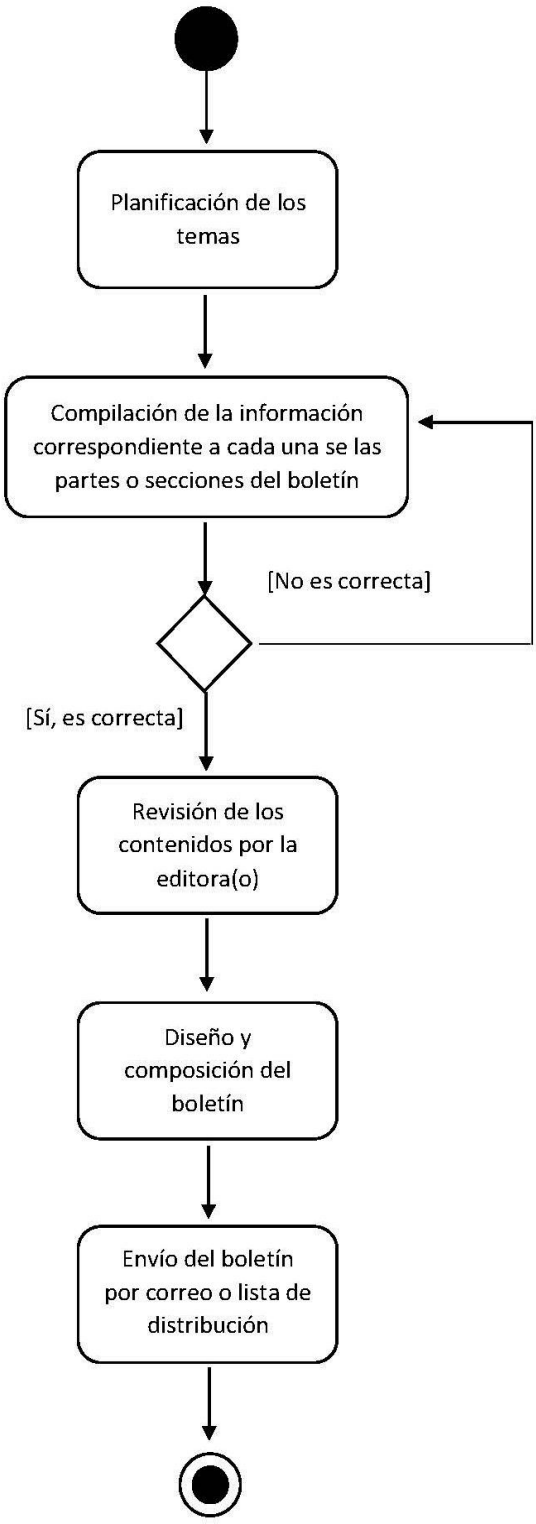

Figura 1. Diagrama de flujo de la preparación y elaboración del boletín.

Competencias del personal que elabora los boletines.

- Conocimiento de las fuentes de información científicas
- Dominio de la colección de la institución y de los servicios que se prestan
- Seleccionar y citar sólo recursos con autoridad.
- Identificar e interpretar adecuadamente imágenes, tablas y gráficos.
- Habilidades para el análisis crítico y síntesis de la información.
- Capacidad para analizar la obsolescencia, dispersión y distribución de la información.
- Capacidad de establecer el grado de validez de las informaciones que analiza y de lograr generalizaciones.
- Buena ortografía.
- Conocimiento o dominio de idioma inglés.
- Citar solo información proveniente de fuentes útiles, con criterio por su valor de análisis.
- Dominio del uso de descriptores o palabras clave.
- Dominar los estilos bibliográficos para cada caso.
- Evitar manipular la información de manera que pueda llevar a equívocos.
- Evaluar contenidos con pensamiento crítico.
- Ajustarse al tema central.
- Identificar valores añadidos en correspondencia con el tema central.
- Conocimientos de ofimática. (fundamentalmente Excel)
- Creatividad para diseñar en diferentes formatos.
- Dominar herramientas que integren contenido y diseño.
- Seguir las tendencias de diseminación de información (contenido y forma).
- Identificar los intereses de la institución y sus servicios.

Técnicas para evaluar el servicio.

Aplicar técnicas de retroalimentación tales como: modelos de retroacoplamiento, encuestas, cuestionarios, listas de discusión, entre otros, que permitan certificar que el usuario dispone de lo que necesita y su valoración acerca de la calidad del boletín (producto electrónico). ***(Anexo 1.)***

Patrones de evaluación de los boletines.

- Organización

- Contenido

- Pertinencia

- Periodicidad

Resultado final del servicio.

Consulta de documentos tales como: atlas, reportes de estadísticas de salud por país o mundial, bases de datos, catálogos, directorios, índices, revistas, entre otros.

Unidad de medida del resultado final del servicio.

Boletín electrónico.

Modalidades.

- Electrónico
- Digital
- Impreso (si se estima necesario)

PROCEDIMIENTOS PARA CADA SECCION DEL BOLETÍN FACTOGRÁFICO DE SALUD EN LA BIBLIOTECA MÉDICA NACIONAL

Reseña

1) Redactar texto que ofrezca información sintetizada y comparada del estado o situación de salud del país o tema abordado, y de la tendencia fundamental de su desarrollo. Se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

En boletín por País:

- Nombre oficial del País.
- Localización geográfica, capital y ciudades más importantes, población, superficie, fronteras, clima e idioma.
- Mapa físico del país (con la mejor resolución posible)
- Forma de gobierno.
- Análisis de la situación de salud del país, principalmente la situación general, las problemas específicos en salud de acuerdo a los diferentes grupos de población y tipo de enfermedad.

- Respuesta del sistema de salud, incluyendo planes nacionales y la organización institucional del sistema de salud.
- Foto de Ministro(a) de Salud en funciones, con fecha de designación del cargo.

En boletín por enfermedad:

- Antecedentes y definiciones.
- Situación actual y cifras estadísticas de la enfermedad (incidencia, prevalencia y mortalidad) a nivel mundial.
- Respuesta de entidades u organizaciones internacionales de salud.
- Estado actual y cifras estadísticas (incidencia, prevalencia y mortalidad) en Cuba, con respuesta del sistema nacional de salud.

Compilación de datos estadísticos

1) Localizar datos o cifras estadísticas nacionales e internacionales sobre el tema abordado, en fuentes de información validadas. Se recomienda la consulta de:
    - Anuario Estadístico de Salud de Cuba.
    - Organización Mundial de la Salud (OMS).
    - Organización Panamericana de la Salud (OPS).
    - Fuentes de información que ofrece la Biblioteca Virtual de Salud de Cuba (BVS).
    - Sitios web oficiales de gobiernos, entidades, instituciones y organizaciones académicas y científicas.
2) Extraer datos encontrados para confección de tablas o gráficos.
3) Extraer imágenes de mapas (con la mejor resolución posible).
4) Cada tabla o gráfico debe acompañarse de la fuente de donde fue extraída la información.
5) Las secciones o partes se acompañarán de breve texto aclaratorio si se estima necesario.
6) Número máximo de páginas del boletín: 20
7) Al final del boletín se debe listar la bibliografía de las fuentes consultadas, que respalden la información final mostrada, acotada según estilo bibliográfico Vancouver (edición vigente), y organizada por orden alfabético según nombre de autor corporativo o apellido del primer autor.
8) Entrega de la compilación al editor los días 15 de cada mes, para su revisión.

Diseño y Emplane

1) Recibe boletín, revisado por editor, el día 20 de cada mes.
2) Selecciona imagen de portada del boletín (ajustada al tema específico).
3) Realizar diseño y emplane de boletín según plantilla establecida.
4) Trabajo en conjunto con el editor para el diseño de gráficos y tablas de síntesis factográfica.
5) Envía boletín a editor para revisión general del diseño.
6) Visualiza el boletín en sitio web de la BMN los días 5 de cada mes.
7) Envío del boletín por correo o lista de distribución.

Requerimientos gráficos

- Tipografía: Familia tipográfica **Helvetica LT** para los encabezados de las secciones, tema del boletín, fuentes de información, descriptores y citado del valor añadido. Familia tipográfica **Calibri** para todo el cuerpo del texto y la bibliografía. Familia **Arial** para los enlaces URL.
- Utilizar el encabezado y pie diseñados con la identidad del boletín. ***(Anexo 1.)***

ANEXOS DEL BOLETÍN FACTOGRÁFICO DE SALUD

Anexo 1. Plantilla del Boletín Factográfico de Salud

Dirección electrónica: http://www.bmns.sld.cu/factografico-de-salud

Factográfico de SALUD
Boletín factográfico de la Biblioteca Médica Nacional
Vol.2 No. 7
ISSN 2414-8482
RNPS 2433
JULIO 2016
bmn BIBLIOTECA MÉDICA NACIONAL

SUDÁFRICA.
INDICADORES DE SALUD

Este boletín deberá citarse como:
Cuba. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Biblioteca Médica Nacional. Sudáfrica. Indicadores de Salud. Factográfico salud [Internet]. 2016 Jul [citado Día Mes Año];2(7):[aprox. 10 p.]. Disponible en: http://files.sld.cu/bmn/files/2016/07/factografico-de-salud-julio-20162.pdf

Reseña

Nombre oficial: República de Sudáfrica.

Ocupa el extremo sur del continente africano, con una superficie de 1 219 090 km2. El país comparte fronteras comunes con Namibia, Botsuana, Zimbabue, Mozambique y Suazilandia, en tanto el Reino de Lesoto se halla enclavado en el territorio sudafricano. Posee 3 000 kilómetros de costa; los océanos Atlántico e Índico coinciden en Punta del Cabo, en la esquina sur-oeste del continente. Es un país relativamente seco, con una precipitación media anual de unos 464 mm. Las temperaturas en tienden a ser más bajas que en otros

países en latitudes similares, debido principalmente a una mayor elevación sobre el nivel del mar. Dispone de más de 290 parques de conservación, y es el hogar de casi 300 especies de mamíferos, alrededor de 860 especies de aves y 8 000 especies de plantas.

El país se divide en nueve provincias: Cabo del Norte, Cabo Occidental, Cabo Oriental, KwaZulu-Natal, Estado Libre, Noroeste, Gauteng, Mpumalanga y Limpopo. Sus tres capitales son: Pretoria (capital administrativa), Ciudad del Cabo (capital legislativa) y Bloemfontein (capital judicial). El Tribunal Constitucional se encuentra en Johannesburgo.

La República de Sudáfrica es una democracia constitucional con sistema de tres niveles de gobierno y un poder judicial independiente, que opera en un sistema parlamentario. El poder legislativo recae en el Parlamento. El poder ejecutivo es ejercido por el Presidente, que es jefe de estado y jefe de gobierno, y su Gabinete. El poder judicial goza de autonomía e independencia con respecto al gobierno, incluye: el Tribunal Constitucional, el Tribunal Supremo de Apelación, Tribunales Superiores y Juzgados de paz.

El Departamento de Salud (DOH) tiene la responsabilidad general de la asistencia sanitaria en el país, con la responsabilidad específica de la atención médica en el sector público. La prioridad del departamento es mejorar el estado de salud de toda la población y alcanzar su visión de una vida larga y saludable para todos los sudafricanos. Para lograr esto, se ha identificado cuatro objetivos estratégicos: el aumento de la esperanza de vida; disminución de la mortalidad materna e infantil; la lucha contra el VIH/SIDA; disminución de la carga de la tuberculosis (TB) y fortalecimiento de la eficacia del sistema de salud.

Ministro de Salud: Dr. Pakishe Aaron Motsoaledi (Nombrado en mayo de 2009)

1. Demografía

Tabla 1. Datos demográficos

Población total 2015[1]	**54 956 900**
Población menor de 15 años (%) 2015[1]	**30,2**
Población mayor de 60 años (%) 2015[1]	**8,0**
Edad promedio (años) 2013[2]	**26**
Población que vive en las zonas urbanas (%) 2013[2]	**64**
Tasa global de fecundidad (por mujer) 2013[2]	**2,4**
Esperanza de vida al nacer en hombres (años) 2015[1]	**60,6**
Esperanza de vida al nacer en mujeres (años) 2015[1]	**64,3**

Fuente: [1]Statistics South Africa 2015. http://www.statssa.gov.za/publications/P0302/P03022015.pdf
[2]South Africa: Who statistical profile. http://www.who.int/gho/countries/zaf.pdf?ua=1

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual de la población. 2002-2015

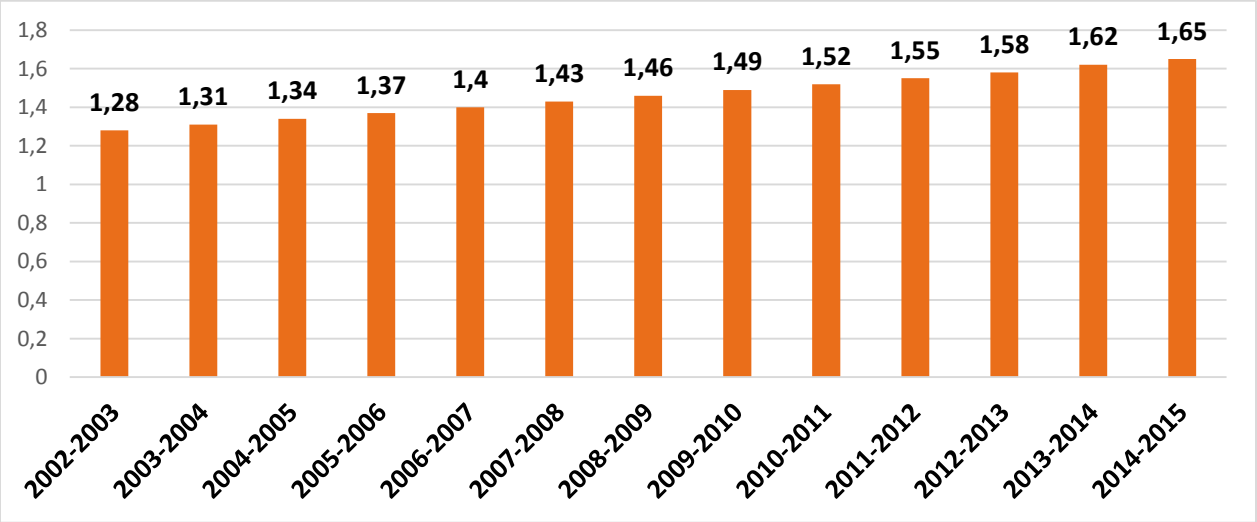

Fuente: Statistics South Africa 2015. http://www.statssa.gov.za/publications/P0302/P03022015.pdf

Tabla 2. Esperanza de vida al nacer (años). 2002-2015

Años	Esperanza de vida al nacer
2002	54,6
2003	53,9
2004	53,4
2005	53,5
2006	55,3
2007	57,5
2008	58,7
2009	59,7
2010	60,0
2011	59,7

2012	60,2
2013	61,3
2014	62,5
2015	62,5

Fuente: Statistics South Africa 2015. http://www.statssa.gov.za/publications/P0302/P03022015.pdf

Gráfico 2. Tasa de fecundidad total (por mujer). 2002-2015

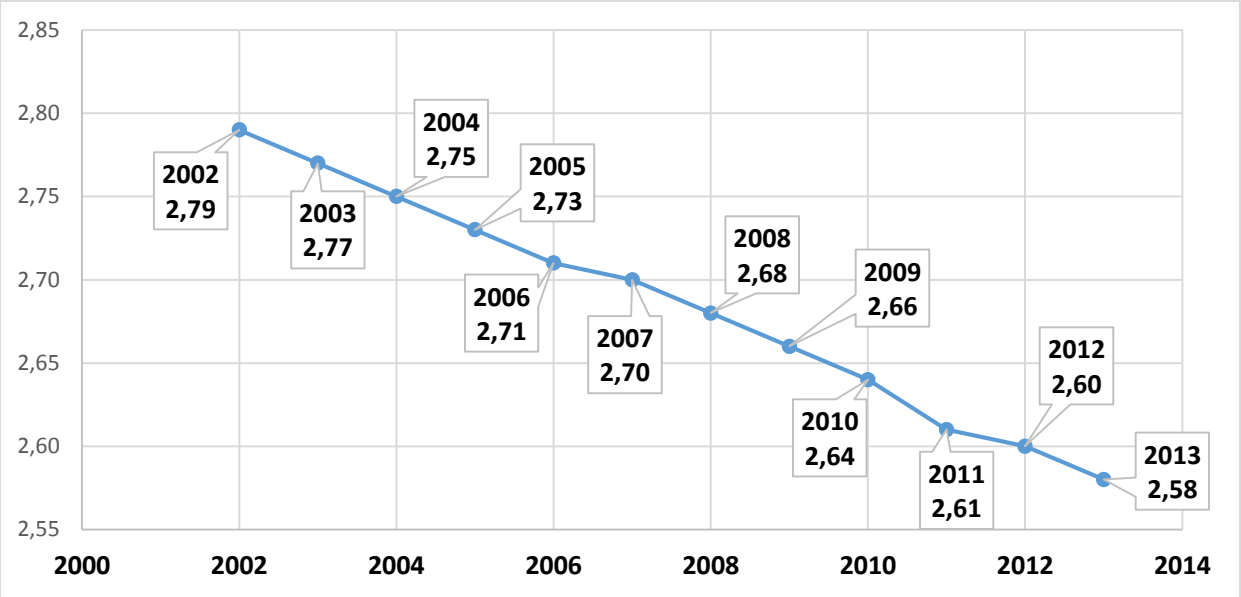

Fuente: Statistics South Africa 2015. http://www.statssa.gov.za/publications/P0302/P03022015.pdf

Gráfico 3. Número total de nacimientos. 2002-2015

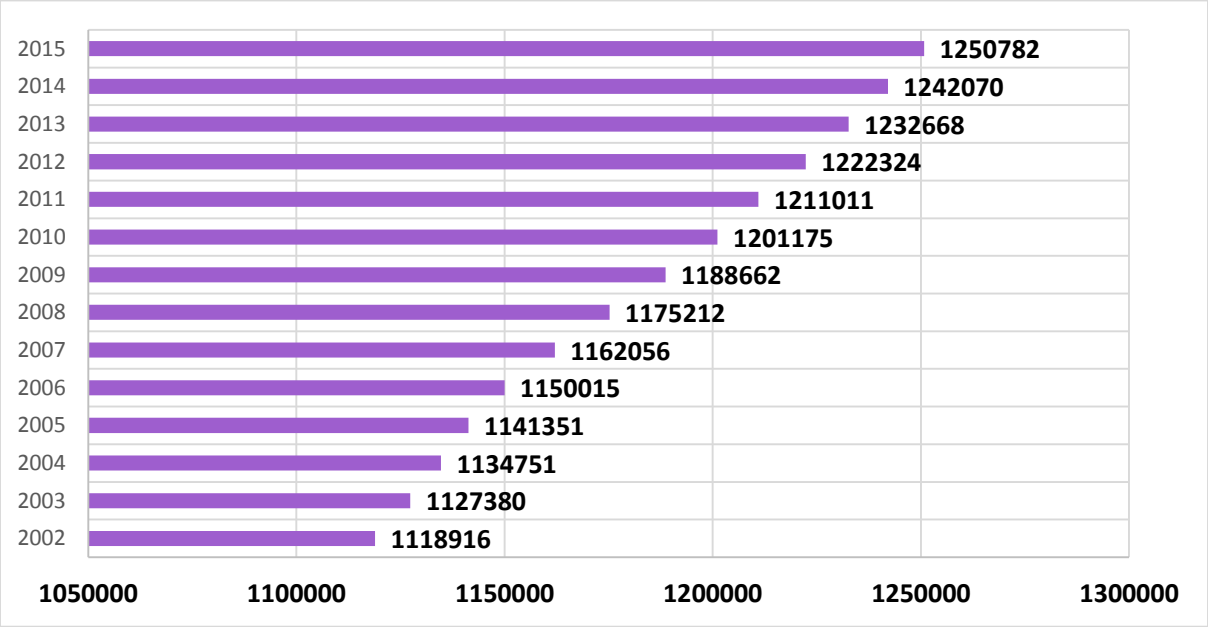

Fuente: Statistics South Africa 2015. http://www.statssa.gov.za/publications/P0302/P03022015.pdf

2. Indicadores de morbilidad

Tabla 3. Indicadores de Morbilidad

Número reportado de personas que requieren intervenciones contra ETD	Número de casos reportados					
2014	Cólera	Malaria	Sarampión	Tos ferina	Rubéola	Tuberculosis
	2013					
6 645 340	1	8 645	25	116	103	312 380

Abreviaturas: ETD, Enfermedades Tropicales Desatendidas

Fuente: World Health Statistics 2015, 2016.

Tabla 4. Prevalencia e incidencia en enfermedades específicas

VIH/SIDA		Tuberculosis		Malaria
Incidencia	Prevalencia	Incidencia	Prevalencia	Incidencia
por 100 000 habitantes		por 100 000 habitantes		por 1000 habitantes en riesgo
2013		2014	2013	2013
647	11 888	834	715	5,0

Fuente: World Health Statistics 2015, 2016.

Entre el 10% y el 18% de los adultos de Sudáfrica son portadores del virus de la hepatitis B. La infección es más común en las provincias Cabo Oriental y KwaZulu-Natal.

Fuente: Government of South Africa 2016. http://www.gov.za/about-sa/health

3. Indicadores de mortalidad

Tabla 5. Principales causas subyacentes de muerte natural. 2014

Causas de muerte (basado en CIE-10)	**Número de defunciones**	**%**
*Tuberculosis (A15-A19)**	37 878	8,4
Enfermedades cerebrovasculares (I60-I69)	23 088	5,1
Diabetes mellitus (E10-E14)	22 747	5,0

Gripe y Neumonía (J09-J18)	22 036	4,9
Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH] (B20-B24)	21 938	4,8
Otras formas de enfermedad del corazón (I30-I52)	21 339	4,7
Enfermedades hipertensivas (I10-I15)	17 770	3,9
Enfermedades infecciosas intestinales (A00-A09)	14 471	3,2
Otras enfermedades virales (B25-B34)	13 996	3,1
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (J40-J47)	12 096	2,7
Otras causas naturales	198 240	43,7
Causas no naturales	47 761	10,5
Todas las causas	**453 360**	**100,0**

*Incluyendo las muertes debidas a TB-MDR y TB-XDR

Fuente: Statistics South Africa 2015. http://www.statssa.gov.za/publications/P0302/P03022015.pdf

Gráfico 4. Número de defunciones registradas por año de muerte. 1997–2014

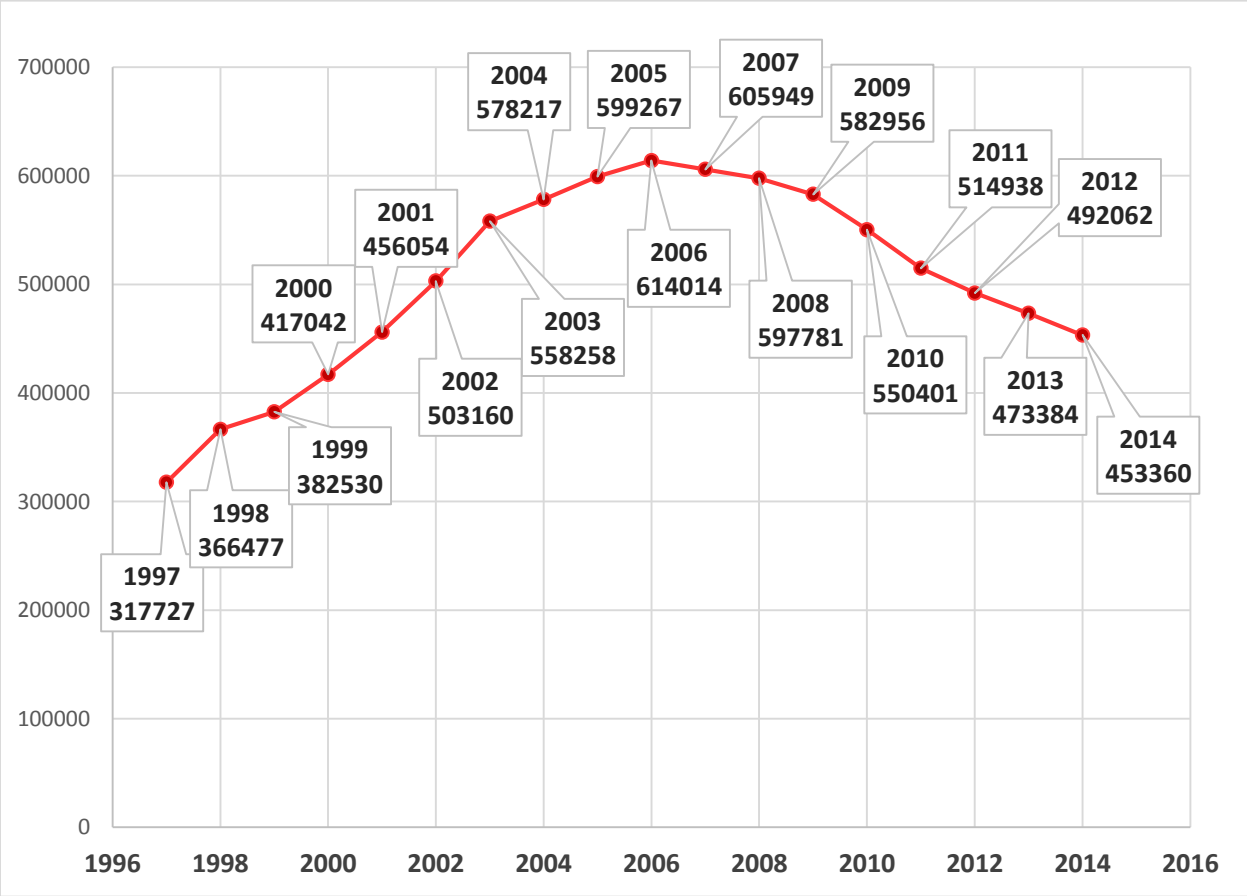

Fuente: Statistics South Africa 2015. http://www.statssa.gov.za/publications/P0302/P03022015.pdf

Gráfico 5. Tasa de mortalidad infantil por cada 1 000 nacidos vivos. 2002-2015

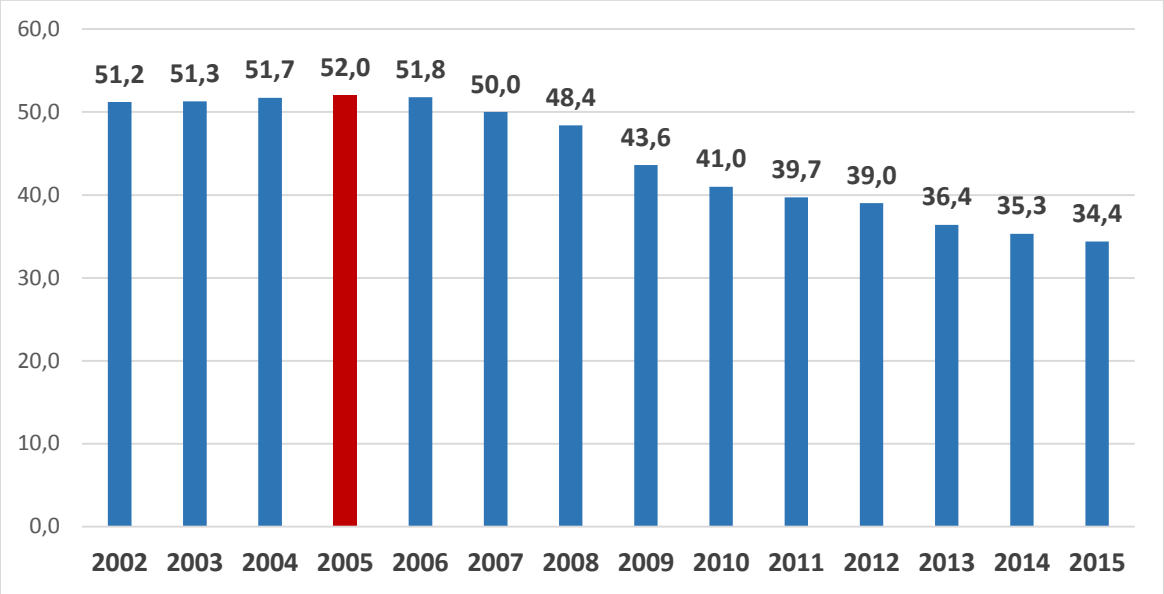

Fuente: Statistics South Africa 2015. http://www.statssa.gov.za/publications/P0302/P03022015.pdf

4. Factores de riesgo

Gráfico 6. Factores de riesgo en adultos de 18 o más años (%). 2014

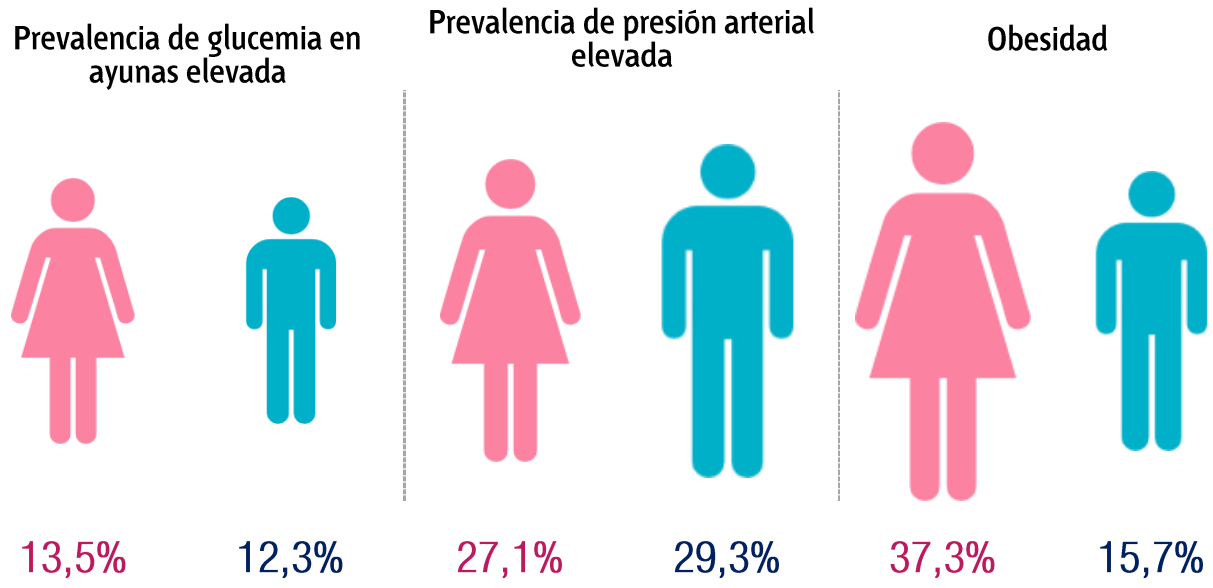

Fuente: World Health Statistics 2015

Tabla 7. Prevalencia de los trastornos por consumo de alcohol y la dependencia del alcohol (%). 2010

	Trastornos por consumo de alcohol[1]	Dependencia del alcohol
Masculino	10.0	4.2
Femenino	1.5	0.7
Ambos sexos	5.6	2.4
Región de las Américas	3.3	1.4

Nota: [1]Incluye la dependencia del alcohol y el uso nocivo del alcohol

Fuente: World Health Organization 2014

Tabla 8. Consumo de alcohol entre adultos de 15 o más años

Consumo de alcohol (litros de alcohol puro por persona y año)					Consumo total de alcohol per cápita, en litros de alcohol puro, estimaciones proyectadas
2000-2001	**2003**	**2005**	**2008**	**2010**	**2015**
7,8	6,72	7,0	10,2	11,0	11,5

Fuente: World Health Statistics 2005, 2009, 2010, 2012, 2015, 2016

Tabla 9. Prevalencia de consumo de tabaco (%)

Prevalencia estandarizada por edad entre personas de 15 o más años		Prevalencia del consumo actual en adolescentes de entre 13 y 15 años	
Masculino	**Femenino**	**Masculino**	**Femenino**
2015		**2007-2014**	
31,4	6,5	24,3	19,0

Fuente: World Health Statistics 2015, 2016

5. Indicadores de recursos, accesos y cobertura

El Seguro Nacional de Salud (NIH) es el medio principal por el cual el gobierno se propone alcanzar la cobertura universal, bajo los principios de la solidaridad social y la equidad elaboradas en el Plan Nacional de Desarrollo.

En septiembre de 2014, la apertura oficial del Hospital Dr. Harry Surtie en Cabo Norte y el Hospital Natalspruit en Gauteng fueron un hito importante en los planes de infraestructura del país. El programa nacional de infraestructura del gobierno prevé la construcción de 43 hospitales y 213 clínicas en los próximos cinco años para satisfacer las necesidades del sistema de Seguro Nacional de Salud.

Los hospitales privados representan el 26% de la capacidad de camas, sin embargo, contratan el 55% de los médicos y la mayoría de los profesionales sanitarios.

Tabla 10. Personal sanitario

Densidad de personal sanitario (por 10 000 habitantes)				
Médicos	**Personal de enfermería y de partería**	**Personal de odontología**	**Personal de farmacia**	**Psiquiatras**
2007–2013				**2014**
7,8	51,1	2,0	4,1	<0,05

Fuente: World Health Statistics 2015

Tabla 11. Infraestructura y tecnologías de la salud

Densidad de infraestructura y tecnologías de la salud				
Hospitales (por 100 000 habitantes)	**Camas de psiquiatría (por 100 000 habitantes)**	**Unidades de tomografía computarizada (por millón de habitantes)**	**Unidades de radioterapia (por millón de habitantes)**	**Unidades de mamografía (por millón de mujeres de entre 50-69 años)**
2013	**2014**	**2013**		
0,7	22,7	1,0	0,6	7,8

Fuente: World Health Statistics 2015

Tabla 12. Gasto en salud. 2012

Porcentajes de gasto en salud				
Gasto total en salud como % del PIB	**Gasto del gobierno general en salud como % del gasto total en salud**	**Gasto privado en salud como % del gasto total en salud**	**Gasto del gobierno general en salud como % del gasto total del gobierno**	**Recursos externos para la salud como % del gasto total en salud**
8,9	48,4	51,6	14,0	1,7

Fuente: World Health Statistics 2015

Tabla 13. Cobertura de inmunización en niños de 1 año (%). 2013

Sarampión	DTP3	HepB3	Hib3
66	65	65	65

Fuente: World Health Statistics 2015

Bibliografía

Department of Health Republic of South Africa [Internet]. Pretoria: DOH; c2016 [citado 14 Jun 2016]. Disponible en: http://www.health.gov.za/

Organización Mundial de la Salud [Internet]. Ginebra, Suiza: OMS; c2016 [citado 10 Jun 2016]. Sudáfrica; [aprox. 2 pantallas]. Disponible en: http://www.who.int/countries/zaf/es/

Republic of South Africa. Government Communication and Information System. South Africa Yearbook 2014/15. 22da ed. Pretoria: GCIS; 2015 [citado 10 Jun 2016]. Disponible en: http://www.gcis.gov.za/content/resourcecentre/sa-info/yearbook2014-15

South African Government [Internet]. Pretoria: Government of South Africa; c2016 [citado 14 Jun 2016]. Disponible en: http://www.gov.za/

South African Government [Internet]. Pretoria: Government of South Africa; c2016 [citado 14 Jun 2016]. Health; [aprox. 8 p.]. Disponible en: http://www.gov.za/about-sa/health

Statistics South Africa [Internet]. Pretoria: Stats SA; [citado 14 Jun 2016]. Disponible en: http://www.statssa.gov.za/

Statistics South Africa. Mid-year population estimates 2015 [Internet]. Pretoria: Statistics South Africa; 2015 [citado 17 Jun 2016]. Disponible en: http://www.statssa.gov.za/publications/P0302/P03022015.pdf

Statistics South Africa. Mortality and causes of death in South Africa, 2014: Findings from death notification [Internet]. Pretoria: Statistics South Africa; 2015 [citado 17 Jun 2016]. Disponible en: http://www.statssa.gov.za/publications/P03093/P030932014.pdf

World Health Organization [Internet]. Geneva, Switzerland: WHO; c2016 [citado 10 Jun 2016]. South Africa: Who statistical profile; [aprox. 3 pantallas]. Disponible en: http://www.who.int/gho/countries/zaf.pdf?ua=1

World Health Organization [Internet]. Geneva, Switzerland: WHO; c2016 [citado 10 Jun 2016]. World Health Statistics; [aprox. 2 pantallas]. Disponible en: http://www.who.int/gho/publications/world_health_statistics/en/

World Health Organization. World health statistics 2015 [Internet]. Geneva, Switzerland: WHO; 2015 [citado 10 Jun 2016]. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/170250/1/9789240694439_eng.pdf?ua=1&ua=1

World Health Organization. World health statistics 2016: monitoring health for the SDGs, sustainable development goals [Internet]. Geneva, Switzerland: WHO; 2016 [citado 10 Jun 2016]. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/206498/1/9789241565264_eng.pdf?ua=1

WHO Regional Office for Africa [Internet]. Brazzaville, Congo: WHO Regional Office for Africa; c2015 [citado 14 Jun 2016]. South Africa: Country health profile, May 2016; [aprox. 2 pantallas]. Disponible en: http://www.afro.who.int/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=10167&Itemid=2593

Dirección: 23 esq. N. Vedado, La Habana. Cuba | Teléfono: (53) 78350022 | Email: maria.carmen@infomed.sld.cu | Directora: MSc. Ileana Almenteros Vera | Edición y Compilación: Lic. Sonia Santana Arroyo | Diseño/Composición: Téc. Cristina Glez. Pagés | Perfil de diseño: DI Pablo Montes de Oca © 2014-2016

Factográfico de SALUD | Boletín factográfico de la Biblioteca Médica Nacional

bmn BIBLIOTECA MÉDICA NACIONAL

Bibliografía.

1. Caja de Herramientas Comunitarias [Internet]. Lawrence, KS: Universidad de Kansas; c2015 [citado 1 Abr 2016]. Sección 10. Crear boletines; [aprox. 10 pantallas]. Disponible en: http://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/participacion/promover-interes-en-la-comunidad/boletines/principal

2. Carrizo EO, Arias MC. Competencias profesionales del bibliotecólogo en el Siglo XXI. Boletín electrónico ABGRA [Internet]. 2012 [citado 1 Abr 2016];4(2):[aprox. 13 p.]. Disponible en: http://www.abgra.org.ar/newsletter/Carrizo-Arias%20Competencias%20del%20bibliotecologo.pdf

3. Castro Solís E. Tendencias en las Publicaciones electrónicas "Tecnología Educativa por Entregas" [citaso 1 Abr 2016]. Disponible en: http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/somece/68.pdf

4. DeCS - Descriptores en Ciencias de la Salud [Internet]. São Paulo, Brasil: BIREME. c2016 - [citado 5 Mar 2016]. Disponible en: http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm

5. González Rivero MC. Infodir: la gestión de información para los directivos de salud. ACIMED [Internet]. 2007 [citado citado 1 Abr 2016];15(5):[aprox. 9 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000500011

6. Organización Panamericana de la Salud. Colombia [Internet]. Bogotá, Colombia: OPS; [citado 11 May 2016]. Indicadores de Salud; [aprox. 3 pantallas]. Disponible en: http://www.paho.org/col/index.php?option=com_content&view=article&id=1882:datos-de-salud&Itemid=135

7. Setién Quesada E. Servicios de Información. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1988.

8. Travieso Aguiar M. Las publicaciones electrónicas: una revolución en el siglo XXI. ACIMED [Internet]. 2003 [citado 1 Abr 2016];11(2):[aprox. 15 p.]. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_2_03/aci010203.htm

9. Trylesinski F. Indicadores económicos y sociales [Internet]. Montevideo, Uruguay: Facultad de Ciencias Económicas y de Administración; 2009 [citado 11 May 2016]. Disponible en: http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catecdes/materiales/Indicadores%20sociales_09.pdf